



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

ACTA GADPRG-023-2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GUARE DEL CANTÓN BABA CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2021.

En la sala de sesiones del GAD Parroquial, a los tres días del mes de marzo del año dos mil veinte uno, siendo las 10h25, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y 318 del Cootad, el señor Presidente del GAD Parroquial de Guare, mediante convocatoria N° GADPRG-004-2021, convocó en legal y debida forma a los señores Vocales, a Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, la misma que se desarrolló de manera presencial con el debido distanciamiento y medidas de bioseguridad ante la pandemia del Covid-19: Interviene **el señor Presidente** dando la bienvenida a los señores Vocales a esta Sesión ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Guare, y dispone a la señora Secretaria que verifique el Quórum respectivo, interviene **la señora Secretaria indicando:** señor Presidente, señores Vocales, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes el Ing. William Guerrero Monserrate Presidente Ing. Patricia Litardo Naranjo Vicepresidenta, Sra. Lelia Cedeño Ortega Vocal, Sr. Eduvin Elaje Mayea Vocal, Sr. Proscopio Vera Vera Vocal, señor Presidente al momento contamos con los 5 señores Vocales presentes, por lo consiguiente existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del Cootad, **Interviene el señor Presidente**, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2 inciso del art 318 ibidem.- interviene **la señora Secretaria:** señor Presidente, señores Vocales el Orden del día de la presente Sesión ordinaria comprende: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Diciembre del 2020. **SEGUNDO PUNTO:** tratar sobre cronograma de sesión solemne de Parroquialización de Guare. **TERCERO PUNTO:** Asuntos Varios. hasta ahí el orden del día, en consideración señores Presidente, y Vocales, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA**, de inmediato **hace uso de la palabra el señor Presidente:** señora Secretaria una vez aprobado el orden del día, declaro instalada la Sesión, le solicito se de lectura al primer punto, toma la palabra **la señora Secretaria:** **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de Diciembre del 2020., Interviene **el señor Presidente:** señores Vocales por Secretaria se les ha hecho llegar las actas respectivas, está a consideración de ustedes su aprobación **POR MAYORÍA SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° GADPRG-017-2020** de fecha 02 de diciembre del 2020. **SEGUNDO PUNTO:** tratar sobre cronograma de sesión solemne de Parroquialización de Guare. Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que esta próximo en que Guare cumpla un año más de Parroquialización pero por cuestión de pandemia tendremos que realizar un acto conmemorativo muy pequeño para no dejar desapercibido esta importante fecha que es el día 4 de abril, debemos de coordinar para realizar la sesión solemne, por tal motivo se les puede hacer llegar una invitación para que estén presente en ese día a las autoridades de la Parroquia que son muy pocas para que compartan con nosotros este día tan especial siempre y cuando respetando las medidas adoptadas por el COE



GAD PARROQUIAL

GUARE

¡Crece con su gente!

Nacional y Provincial. A su vez informarles que el día 01 de abril realizaremos la proclamación y coronación a la nueva soberana de la parroquia Guare, la cual fue elegida directamente y así poder tener una representante de las mujeres hermosas de nuestra querida parroquia. Toma la palabra la palabra la **Ing. Patricia Litardo Naranjo**- Vicepresidenta y manifiesta que en sesión pasada se trató este tema en el cual manifieste sobre el evento de Parroquialización de Guare ya que es un día histórico para nosotros como Guareños y es muy importante que a pesar que estamos pasando por momentos difíciles de pandemia no dejar pasar en alto estas fechas tan importantes, en este nuevo año debemos de buscar la forma de reactivar estas actividades resaltando a nuestra parroquia con una sesión solemne para el día 4 de abril, siempre y cuando respetando el aforo establecido por el COE Nacional y Cantonal. Y su vez entregar en la sesión solemne reconocimientos honoríficos a varios ciudadanos destacados de la parroquia, me parece muy conmovedor que ya contemos con una nueva soberana la cual fue elegida de manera directa, donde también sería muy importante realizarle unos días antes del 4 de abril una pequeña reunión para proclamarla y coronarla como la nueva Reina de la parroquia Guare 2021. Toma la palabra la palabra la **Sra. Lelia Cedeno Ortega**- Vocal y manifiesta que en la sesión anterior manifesté que estaba de acuerdo en lo que se vaya a realizar como junta, tenemos que entender que por pandemia no podemos realizar un evento de magnitud, el tema de la elección de nuestra soberana está muy bien que lo hayamos realizado de manera directa y así ella nos pueda acompañar en el sesión solemne del 4 de abril la cual de dará mayor realce a este evento pequeño pero muy significativo para nuestra parroquia. **TERCERO PUNTO:** Asuntos Vario, este punto se tratará en una próxima sesión. **Clausura la sesión. La secretaria indica que siendo las 12h05 se clausura la sesión.** Para constancia de lo actuado en razón de lo descrito en el art 70 literal t) del Cootad, suscriben la presente acta, el señor Presidente y la Secretaria que certifica.


Ing. William Guerrero Monserrate
PRESIDENTE DEL GAD GUARE




Lda. Yasmin Gonzales Sánchez
SECRETARIA DEL GAD GUARE